

2. OBJETIVOS DE LA RESERVA

2.1. Taller para consensuar objetivos específicos y orden de prioridad

El 28 de mayo de 1999 se realizó el taller para decidir cuáles son los objetivos específicos y cuál el orden jerárquico más conveniente, para que la reserva cumpla con el cometido que le asigna la legislación provincial. Con tal motivo se invitaron autoridades provinciales y municipales, organizaciones no gubernamentales, empresas con interés en el área, representantes de la comunidad mapuche y pobladores del área cercana a Auca Mahuida.

La convocatoria incluyó a:

AGRESTE, Grupo Universitario de Deporte Aventura
Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas
Cámara de Comercio Rincón de los Sauces
Comisión de Fomento de Octavio Pico
Secretaría de Estado del COPADE
Departamento de Guardafaunas
Dirección General de Supervisión Técnico Administrativa del Neuquén
Dirección General de Bosques, Fauna y Parques Provinciales del Neuquén
Dirección General de Tecnología de la Producción del Neuquén
Dirección General de Tierras del Neuquén
Dirección Provincial de Minería del Neuquén
Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Neuquén
Dirección Provincial de Turismo del Neuquén
Dirección General de Cultura del Neuquén
Dirección Provincial de Hidrocarburos del Neuquén
Dirección Provincial de Telecomunicaciones del Neuquén
Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén
Dirección de Recursos Hídricos del Neuquén
Fundación Confluencia
Fundación Luciérnaga
Fundación Nehuén
GAEMN
Gerencia Administrativa, Empresa Santa Fe
Gerencia Regional Oeste, YPF S.A.
Gerencia Total Austral
Honorable Concejo Deliberante de Rincón de los Sauces
Intendencia de Añelo
Intendencia de Rincón de los Sauces
Ocupantes de lotes de las zonas cercanas a Auca Mahuida

Olano Viajes y Turismo
Organización Mapuche Newentuayíñ
Parlamento Mapuche
Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Rincón de los Sauces
Secretaría de Producción y Turismo del Neuquén
Subsecretaría de Producción y Recursos Naturales del Neuquén

2.1.1. Participantes del Taller

Pablo Acerbo

Guardaparque Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro. Subsede Cipolletti.

Rodolfo Coria

Museo Carmen Funes, Plaza Huinul. Dirección General de Cultura, Provincia del Neuquén.

Franco De Angelis

Universidad Nacional del Comahue.

Claudia Della Negra

Dirección General de Cultura, Provincia del Neuquén .

Mónica B. Díaz

Fundación Luciérnaga

Nancy Didoné

Dirección Provincial de Vialidad. Unidad Ambiental. Provincia del Neuquén.

Sebastián Di Martino

Dirección General de Bosques, Fauna y Parques Provinciales. Provincia del Neuquén.

Ricardo Dorcazberro

Ocupante Lote Zona Reserva Auca Mahuida.

Carlos A. Dupont

Área de Investigaciones Espeleológicas. Dirección General de Cultura. Provincia del Neuquén.

Horacio Fernández

PRODIA - (Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Gobierno de la Nación). Centro Regional de Educación Ambiental, Comahue.

Rubén O. Fernández

Ocupante Lote Zona Reserva Auca Mahuida.

Leandro Fernández

Universidad Nacional del Comahue.

Sandra M. Fiori (coordinación)

Universidad Nacional del Sur. GEKKO: Grupo de Estudios en Conservación y Manejo. Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia.

Martín Funes

Centro de Ecología Aplicada del Neuquén

Marcelo Guzmán

Dirección General de Bosques, Fauna y Parques Provinciales. Provincia del Neuquén. Guardafauna Rincón de los Sauces.

Enrique Hahn

Jefe del Departamento de Fiscalización Hídrica. Dirección General de Recursos Hídricos. Provincia del Neuquén.

Miriam Hernandorena

Municipalidad de Rincón de Los Sauces. Dirección de Prensa y Difusión.

Martín Herrera Desmit

Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Provincia del Neuquén.

Francisco J. Izaza

Ocupante Lote Zona Reserva Auca Mahuida.

Esteban Jockers

Universidad Nacional del Comahue.

Walter Kirby

Fundación Luciérnaga

Lorenzo Loncon

Organización Mapuche Newentuayíñ Neuquén.

María Andrea Long

Universidad Nacional del Sur. Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia.

María Eugenia Michel

Museo de Paleontología. Municipalidad Rincón de los Sauces.

Manuel Millahuinca Araya

Dirección General de Bosques, Fauna y Parques Provinciales. Provincia del Neuquén.

Delegación Regional Zona Norte.

Cecilia Molina

COPADE. Provincia del Neuquén.

Marcelo Ormazabal

Documentalista Independiente.

José A. Pires

Dirección General de Bosques, Fauna y Parques Provinciales. Provincia del Neuquén.

Marcela Ramírez

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata.

Antonio Rodríguez

AGRESTE, Grupo Universitario de Deporte Aventura.

Marcelo Rodríguez

Dirección General de Bosques, Fauna y Parques Provinciales. Provincia del Neuquén.

Guardafauna Chos Malal.

Guillermo Sánchez

Centro de Ecología Aplicada del Neuquén.

Enrique Schaljo

Director General de Tecnología de la Producción. Provincia del Neuquén.

Alberto Segesso

Fundación Luciérnaga, Neuquén.

Miguel Sheridan

Universidad Nacional del Comahue.

Cristina Winkler

Subsecretaría de Gobierno. Municipalidad de Rincón de Los Sauces.

Miguel S. Wircaleo

Intendente de Añelo.

Sergio M. Zalba (coordinación)

Universidad Nacional del Sur. GEKKO: Grupo de Estudios en Conservación y Manejo.

Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia.

Reynaldo Zolorza

Ocupante Lote Zona Reserva Auca Mahuida.

2.1.2. Actividades Desarrolladas

Se comenzó con la presentación de los coordinadores y del grupo de trabajo, se expusieron la finalidad del Plan de Manejo en elaboración y la metodología seleccionada y se detallaron la modalidad y los resultados esperados para el taller. Se presentaron los objetivos generales de una reserva natural de usos múltiples y se propuso a los participantes que detectaran los principales valores a proteger y problemas a resolver específicos para Auca Mahuida.

Se presentaron algunos criterios para ayudar a seleccionar los objetivos más importantes para Auca Mahuida:

- ✓ El conocimiento adecuado sobre el valor del recurso a conservar.
- ✓ El status relativo del área protegida respecto al objetivo planteado.
- ✓ La inminencia de la amenaza que afecta el valor a conservar
- ✓ El alcance y la seriedad de una amenaza.
- ✓ La posibilidad de revertir los efectos negativos sobre un valor si no se toman medidas tendientes a su conservación.

Se destinaron 45 minutos para que cada participante redactara los dos objetivos específicos que considerara más importantes para el área. Los coordinadores analizamos los objetivos para evitar superposiciones y repeticiones. Los 68 objetivos presentados se resumieron en 24, que fueron expuestos a los participantes. Esto llevó a una nueva síntesis de objetivos, en consenso con los presentes, quedando un total de 14 objetivos a jerarquizar.

Se asignó un valor de importancia a cada objetivo, teniendo en cuenta que el orden jerárquico consensuado sería la base inobjetable de la planificación y la posterior resolución de conflictos entre distintas actividades en el parque. Respetar esta jerarquía implica que el desarrollo de cualquier actividad relacionada con uno de los objetivos de la reserva no debe interferir con el cumplimiento de los objetivos de orden superior.

2.1.3. Objetivos en el orden de prioridad consensuado

- 1 Garantizar la seguridad institucional y la continuidad de la reserva.
- 2 Conservar unidades ecológicas funcionales.
- 3 Conservar y recuperar los suelos y la cubierta vegetal.
- 4 Controlar los procesos de erosión hídrica.
- 5 Conservar los recursos hídricos subterráneos y superficiales.
- 6 Garantizar la conservación de áreas representativas de las distintas regiones fitogeográficas presentes en la reserva y preservar especialmente las especies vegetales endémicas.
- 7 Conservar el ensamble de herbívoros (guanaco, choique, mara, chinchillón) y carnívoros (cánidos, félidos, mustélidos y rapaces) nativos de zonas áridas.
- 8 Proteger los ambientes basálticos (bardas, acantilados) y la fauna asociada, especialmente saurios, microroedores y aves altoandinas.
- 9 Conservar el paisaje natural y los rasgos geológicos destacados (cavernas, conos volcánicos, etc.).
- 10 Proteger los sitios arqueológicos y culturales del área, así como los sitios

sagrados para la cultura mapuche.

- 11 Conservar el patrimonio paleontológico presente en la reserva provincial.
- 12 Mejorar la calidad de vida de las personas que residen en la reserva, incentivando la adopción de actividades productivas sustentables.
- 13 Fortalecer las actividades turísticas de bajo impacto ambiental, considerando la capacidad de carga del sistema e involucrando directamente a los pobladores de la región en la provisión de los bienes y servicios necesarios.
- 14 Desarrollar tareas educativas tendientes a destacar los valores de la reserva.

A partir de los objetivos consensuados se procedió a conformar el equipo de especialistas que trabajaron en las siguientes etapas del Plan de Manejo.